



Mayor General. Carlos Alberto Rincón Arango
Director General de Entidad Descentralizada
adscrita al Sector Defensa
HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

**INFORME DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DE LAS PQRSDF, PARA
IDENTIFICAR LAS CAUSAS Y ESTABLECER LOS PLANES DE MEJORA A
QUE HAYA LUGAR**

**INFORME MES DE FEBRERO DEL AÑO 2024 DE LAS PQRSDF,
PARA IDENTIFICAR LAS CAUSAS Y ESTABLECER LOS PLANES DE
MEJORA A QUE HAYA LUGAR**

Mayor General. Carlos Alberto Rincón Arango

Director General de Entidad Descentralizada adscrita al Sector Defensa
HOSPITAL MILITAR CENTRAL - HOMIL

PRESENTACIÓN

El Área de Atención al Usuario del Hospital Militar Central tiene como objetivo la atención al ciudadano para orientar, recibir, gestionar y tramitar las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en los tiempos que determina la ley, los cuales son presentados por los usuarios afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y particulares que se deriven de la prestación de los servicios integrales, a través de los diferentes canales de atención que la entidad ha puesto al alcance de los usuarios, como son: presencial, correo electrónico, página web, buzón de sugerencias.

El Área de Atención al usuario, es la responsable de generar la respuesta final que se entrega al peticionario mediante documento físico, vía correo electrónico, página web o correo certificado.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. Avances	5
2. Descripción de la Actividad	5
3. Limitaciones.....	5
4. Estadísticas.....	6

1. Avances

El informe de PQRSDf para el mes de Febrero del año 2024, presenta la gestión realizada por el Área de Atención al Usuario del Hospital Militar Central, teniendo en cuenta los aspectos a mejorar identificados en el mes anterior.

2. Descripción de la Actividad.

Se realiza un análisis de las PQRSDf presentadas durante el mes, identificando variables que permitan medir la gestión realizada por la oficina de Atención al usuario, ante las diferentes unidades, comparando los requerimientos por servicio más solicitados y realizando el seguimiento a la gestión.

3. Limitaciones

Teniendo en cuenta que, el Área de Atención al Usuario tiene como uno de sus objetivos gestionar las PQRSDf en los diferentes servicios de la entidad, acorde a la normatividad vigente en materia de generar respuesta a los requerimientos presentados por los usuarios en los tiempos de ley, se ha identificado que la mayoría de inconformidades están dadas principalmente en el trámite para solicitar citas médicas de especialidades con alta demanda, información ya de conocimiento por el área de consulta externa.

Para el trámite de citas médicas se cuenta con 4 canales de atención (página web, telefónico, presencial o correo electrónico), actualmente se estableció un correo único para la asignación, cancelación y reagendamiento de citas medicas gestioncitasmedicas@homil.gov.co

Brindando información continua a los usuarios de los diferentes canales de atención para el trámite de citas médicas con el área de Comunicaciones se publicó video con la información respecto a la forma de solicitar citas médicas a través de la página web; en una reunión con el personal de consulta externa se dio a conocer dicho video el cual se ha socializado en los diferentes canales de comunicación (grupos de chat).

Sin embargo es necesario precisar que desde hace varios meses atrás se ha notado el aumento de PQRSDf interpuestas en la Superintendencia de Salud para el trámite

de citas médicas, y al revisar cada una de ellas la mayoría de usuarios ni siquiera han tramitado las autorizaciones con la Fuerza además también se observa que hay demora en el trámite de esas autorizaciones lo que está impactando negativamente el Hospital debido a que la Fuerza realiza la autorización y luego carga al hospital la queja para la consecución de la cita médica aumentando así nuestros indicadores de PQRSD.

Igualmente cabe anotar que la SUPERSALUD disminuyó los tiempos de respuesta para dar solución a las PQRSD y esto hace que para el usuario sea más fácil interponer la PQRSD y no usar los canales dispuestos por la Entidad para tal fin.

4. Estadísticas

Tabla No. 1. Distribución de PQRSD por Fuerzas

Tipo de Solicitud	Armada Nacional	Ejército Nacional	Fuerza Aeroespacial	Hospital Militar Central	Ministerio de Defensa	Particular	Total General
Petición	37	248	35	7	4	33	364
Consulta		5	2				7
Felicitación/ Agradecimiento	1	2	2				5
Queja		5	1	1			7
Reclamo	8	84	12	4		5	113
Denuncia							
Total General	46	344	52	12	4	38	496

Fuente: Base de datos AUIS Mes de Febrero 2024

En la tabla No. 1., se presenta la clasificación de las PQRSDF para el mes de Febrero del presente año, realizando una distribución por Fuerzas y otras Entidades, así:

Los usuarios pertenecientes a la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional radicaron el mayor número de PQRSDF; presentaron 344 solicitudes correspondientes al (69%), seguido de Fuerza Aeroespacial con 52 que representan el (10%), Armada Nacional con 46 que corresponden al (9%), Particular con 38 que corresponde al (8%), funcionarios del Hospital Militar Central con 12 que corresponden al (2%), Ministerio de defensa Nacional con 4 correspondiente al (1%), realizadas a través de los diferentes medios (electrónicos y presencial) dispuestos por la entidad para tal fin, en la que solicitan accesibilidad a citas médicas, conceptos médicos, tramites de autorizaciones de órdenes médicas, Comité Técnico Científico (CTC), resultados de exámenes, programación de cirugías y copias de historia clínica, entre otros.

El Área de Atención al Usuario recibió 496 PQRSDF, de las cuales 364 (73%) corresponden a peticiones sobre solicitud de citas médicas y conceptos médicos; 113 a reclamos (23%) que corresponden a usuarios que interponen este recurso ante la SUPERSALUD, donde manifiestan la no disponibilidad de agendas, no programación de cirugías, incumplimiento por parte de los profesionales en salud en citas y/o exámenes sin previo aviso o cancelación. Además, se registraron 7 consultas (1%), 5 felicitaciones (1%) y 7 quejas (1%).

Tabla No. 2. Clasificación de PQRSDF por Unidades y Áreas del Hospital Militar Central

Tipo de Solicitud	Unidad Clínica Quirúrgica	Unidad de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico	Unidad de Apoyo Logístico	Unidad de Cuentas Hospitalarias y Facturación	Unidad de Farmacia	Unidad de Servicios Ambulatorios	Unidad de Talento Humano	Unidad Médica Hospitalaria	Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos	Unidad Financiera	Atención al Usuario	Oficina Asesoría Jurídica	Unidad de Formación y Docencia	Unidad de Informática	Total general
Petición	51	48	42	12		131	18	29		1	15	14	1	1	363
Consulta		7													7
Felicitación / Agradecimiento	2					1		2							5
Queja	2					1		4							7
Reclamo	9	12	4	5		72		7							112
Denuncia							1				1			1	
Total General	64	67	46	17	0	205	19	42	0	1	16	14	1	2	494

Fuente: Base de datos AUIS Mes de Febrero 2024

En la tabla No. 2, se observan las PQRSDf gestionadas por las diferentes unidades de la Institución, de las cuales se restan 2 del total general, que corresponden a las PQRSDf que fueron remitidas por competencia a las diferentes Fuerzas, tal como se visualiza en la Tabla N°3 del presente documento.

El Área de Atención al Usuario, gestionó un total de 16 PQRSDf de forma directa correspondiente a información general a los usuarios, fecha y hora de las programaciones de las cirugías, documentación incompleta en los requerimientos de los usuarios (órdenes médicas y/o autorizaciones), servicios no prestados por la institución, radicadas por los usuarios a través de los diferentes medios dispuestos como son la página web institucional, correo electrónico y PQRSDf de manera presencial.

Cabe precisar que son entendidas por peticiones, aquellas relacionadas con la accesibilidad a citas médicas, conceptos médicos, trámites de autorizaciones de órdenes médicas y CTC, resultados de exámenes, programación de cirugías y copias de historia clínica.

La Unidad de Servicios Ambulatorios gestionó 205 de los requerimientos, de los cuales 131, correspondieron a peticiones relacionadas con asignación de citas.

La segunda unidad con más requerimientos, fue la unidad de apoyo diagnóstico terapéutico, con 67 donde 48 corresponden a citas de exámenes de apoyo diagnóstico.

Tabla No. 3. Informe de PQRSDf remitidas por competencia al asegurador

Tipo de solicitud	Dirección General Sanidad Militar DIGSA	Dirección de Sanidad Ejército	Dirección de Sanidad Fuerza Aeroespacial	Total General
Petición	1			1
Queja				
Reclamo	1			1
Total General	2	0	0	2

Fuente: Base de datos AUIS del Mes de Febrero 2024

Para el mes objeto de medición y de acuerdo con los datos consignados en la tabla No. 3, el Área de Atención al Usuario recepcionó PQRSDF que no son de competencia del Hospital Militar Central, las cuales fueron direccionadas al ente asegurador:

- **Dirección General de Sanidad Militar:** 1 petición de certificado de afiliación 1 reclamo por la no dispensación de medicamentos.

En cumplimiento al proceso de acreditación que actualmente se desarrolla en la entidad, el Área de Atención al Usuario caracterizó las PQRSDF por los 6 atributos definidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad (Accesibilidad, Oportunidad, Continuidad, Seguridad, Satisfacción y Pertinencia), las cuales se relacionan a continuación en la tabla No 4.

Tabla No. 4. Atributos de Calidad vs PQRSDF

Atributos de Habilitación	Petición	Consulta	Felicitación / Agradecimiento	Queja	Reclamo	Denuncia	Total General
Pertinencia (Urgencias)				1	8		9
Satisfacción Usuario (Felicitación, reconocimiento agradecimiento)			5				5
Continuidad (Entrega de medicamentos, quimioterapias, radioterapias, ortopedia, terapia física)	5				3		8
Seguridad (No conformidad con la atención, cuidados, evento adverso, Instalaciones e infraestructura, apoyo logístico, alimentación)	3			6	27		36
Oportunidad (Programación de cirugías, demora en la atención ,solicitud o información)	132	7			10		149
Accesibilidad (Citas, Historia Clínica, certificaciones Incapacidades)	224				65		289
Total General	364	7	5	7	113	0	496

Hospital Militar Central

Dirección: Transversal 3C No. 49 - 02, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 348 6868

Página 9 de 13

CA-CORE-PR-01-FT-05 V3

Fuente: Base de datos AUIS Mes de Febrero 2024

En la tabla No. 4, se identifica que los atributos afectados con mayor frecuencia para el mes de Enero de 2024, clasificados de la siguiente manera:

Accesibilidad: 289 PQRSDf 58%

Oportunidad: 149 PQRSDf 30%

Seguridad: 36 PQRSDf 7 %

Tabla No 5. Medios de Recepción PQRSDf

Medios de Recepción	Petición	Consulta	Felicitación / Agradecimiento	Queja	Reclamo	Denuncia	Total general
Correo Electrónico	265	4	1	1	91		362
Internet: Sitio Web	54	3	1	2	16		76
Radicados	45		3	4	6		58
Total general	364	7	5	7	113	0	496

Fuente: Base de datos AUIS Mes de Febrero 2024

En la tabla No. 5, las PQRSDf se clasificaron de acuerdo al medio de recepción, evidenciándose lo siguiente:

- **Correo electrónico:** A través de este canal se recepcionarán 362 PQRSDf, presentando un aumento del 6% comparado con las recibidas por este canal en el mes anterior.
- **Internet - Sitio Web:** A través de este canal se recepcionarán 76 PQRSDf, presentando un aumento del 1 % comparado con las recibidas por este canal en el mes anterior.
- **Radicación:** A través de este canal se registraron de manera presencial por correspondencia, 58 PQRSDf, presentando una disminución del 1% comparado con las recibidas en el mes anterior.

Tabla No 6. Clasificación de PQRSDF

Mes	Petición	Consulta	Felicitación / Agradecimiento	Queja	Reclamo	Denuncia	Total General
Febrero	364	7	5	7	113	0	496

Fuente: Base de datos AUIS Mes de Febrero 2024

En la tabla 6. Se realiza la clasificación del número de solicitudes allegadas en el mes de Febrero al Área de Atención al Usuario, las cuales correspondieron a un total 496 PQRSDF recibidas, evidenciando una aumento del 8% con respecto al mes anterior.

Tabla No 7. Tiempos de respuesta de PQRSDF

Tipo de Solicitud	Cantidad	Tiempo mínimo de respuesta (días)	Tiempo máximo de respuesta (días)	Tiempo promedio de respuesta (días)
Petición	364	1	13	3
consulta	7	1	3	1
Felicitación / Agradecimiento	5	5	11	3
Queja	7	1	15	2
Reclamo	113	1	15	2
Denuncia	0	0	0	0

Fuente: Base de datos AUIS Mes de Febrero 2024

En la tabla 7. Se evidencian los tiempos de respuesta en días para cada uno de los tipos de solicitudes radicadas en la institución, las cuales se gestionaron dentro de los términos de ley establecidos, resaltando la gestión realizada por las Unidades y servicios en las respuesta oportunas.

Tabla No. 8. Información de los 10 trámites.

Información Trámites y Servicios inscritos en página web	Información solicitada	Enero
1. Certificado nacido vivo	PQRD	0
2. Atención Inicial de Urgencias	PQRD	9
3. Certificado de Defunción	PQRD	1
4. Historia Clínica	PQRD	42
5. Asignación de cita médica para la prestación de servicios en salud	PQRD	215
6. Dispensación de medicamentos y dispositivos médicos	PQRD	8
7. Admisión del Paciente a los Servicios de Salud Ambulatorios y Hospitalarios	PQRD	8
8. Exámenes de Laboratorio Clínico	PQRD	11
9. Estudios anatomopatológicos y /o citología	PQRD	9
10. Donación voluntaria de Sangre	PQRD	0

Fuente: Base de datos AIUS Febrero 2024

En la tabla No. 8, se evidencian las solicitudes allegadas correspondientes a los 10 trámites inscritos en la página web, allegados a la Oficina de Atención al Usuario los cuales fueron gestionados y respondidos dentro de los términos de ley.

Tabla N° 9. Consolidado de trámites asistenciales y administrativos

TRÁMITES ASISTENCIALES	Asignación de cita médica para la prestación de servicios en salud, programación de exámenes diagnósticos.	368
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS	Certificado nacido vivo, historia clínica, conceptos médicos, certificados médicos Y certificados de defunción.	121

Fuente: Base de datos AIUS Febrero 2024

En la tabla 9, se puede observar que de las 496 PQRSDF ingresadas en el mes de Enero de 2024, se excluyeron 5 felicitaciones y 2 requerimientos remitidos por competencia al ente asegurador.

De las 496 PQRSDF, 368 están relacionadas con trámites asistenciales, tales como: asignación de cita médica y programación de exámenes diagnósticos para la prestación de servicios en salud y 121 correspondientes a trámites administrativos, relacionados con certificados nacido vivo, historias clínicas, conceptos médicos, certificados médicos y corrección de fórmulas.

Dentro de las acciones de mejora tendientes a optimizar la prestación del servicio en el área de atención al usuario relacionado con el contact center se encuentran:

1. Se apoyara al área de contact center desde ATUS en la recepción de llamadas de trámites administrativos correspondientes a información general, qué No están relacionadas con la asignación de citas médicas que es función del contact center.
2. Desde área de ATUS para disminuir las PQRS nos comprometimos a apoyar el envío de las ordenes medicas no generadas, de control; a los pacientes.
3. Asignación de un suboficial de servicio que servirá de apoyo para dar respuestas a Supersalud; los fines de semana y nocturno para contestar llamadas correspondientes.
4. Para complementar el proceso de respuestas de llamada de la Supersalud se abre un libro bitácora (para registros de personas que llamen y motivo, fecha, hora) como comprobante de cualquier llamada que se reciba.

Cordialmente,



Jefe Jacqueline Urrea Camargo
Servidor Misional Sanidad Militar
Área de Atención al Usuario
Hospital Militar Central